

UDS. UNIVERSIDAD DEL SURESTE

Nombre: yuceli Yaneth roblero rodriguez

Grado: 3er cuatrimestre

Grupo: c

Materia: teoría general del proceso.

Docente: LIC. Sergio Alejandro vellamin.

Trabajo: cuadro sinóptico unidad 4

Medios de prueba.

teoría de la prueba

Es la necesidad de determinar si no desentrañar su naturaleza compleja y función en el campo de las relaciones jurídicos sociales

El problema de la prueba

De demostrar los hechos propuestos por cada parte y de esta forma lograr el mayor acercamiento a la verdad de un conflicto.

Clasificación de los sistemas probatorios

Son las cuales se regulan las pruebas en el enjuiciamiento y de evaluarlas podremos saber cuales pruebas pueden llevarse al proceso y que valor representan

Las fuentes de prueba, los medios de prueba y la prueba

Constituyendo la prueba el resultado de su actuación o diligenciamiento, es el cumplimiento de la actividad probatoria el juez acude a las fuentes de prueba para obtener el resultado de prueba.

El fin de la prueba

Aquel que considera que la prueba persigue la comprobación de la existencia de los hechos y la verdad de las afirmaciones

El objeto de la prueba

Son todos aquellos datos, elementos huellas, situaciones o hechos, constitutivos, extintivos, impeditivos o modificatorios de un derecho.

Hechos requeridos de prueba

Son los derechos reclamados por el actor y los impeditivos extintivos o modificatorios de la acción sustento de las excepciones del demandado

Hechos que no requieren de prueba

Los hechos admitidos o confesados, los hechos públicos y notorios, los hechos física y materialmente imposibles entre otros.

